

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Martes 14 de febrero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.376.

LA CIRCULAR ELECTORAL

La circular que han dirigido los señores Moret y Montero Ríos a sus amigos políticos es bastante extensa.

En ella se dice, en primer término, que durante un período de año y medio se han verificado cuatro crisis totales y varias parciales, sin responder esas mudanzas a cambios profundos de criterio en el Gobierno.

Afirmase que todo esto trae la ausencia continua de un programa definido y concreto y la falta de cohesión en el partido imperante.

La frecuente variación de ministros trae además la rectificación diaria de los programas, poniendo a la mayoría en el dilema de ceder por disciplina y dividirse.

Urge entrar en la normalidad de la vida constitucional y pedir a toda hora que el Parlamento se reúna, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan.

Declara como un deber ineludible del cuerpo electoral el ejercicio de su derecho, prefiriendo entre los solicitadores al sufragio a los ciudadanos de reputación intachable.

Pónese de relieve cuánto influirá el resultado de las elecciones en la composición del Senado, é invita a todos a la lucha, sin desmayos, hasta en las comarcas donde la victoria sea una remotísima esperanza.

Los candidatos no deben ser impuestos a los electores, sino designados por éstos: el candidato preferido será por consiguiente, quien cuente más simpatías entre los electores.

Recomiéndase, por último, que las diferencias y los antagonismos personales desaparezcan, ateniéndose todos a una firme identidad de criterio político.

Información política del día.

Madrid 13.

El ministro de Hacienda ha negado terminantemente que proyecte introducir modificación alguna en lo relativo a la cuantía del impuesto de utilidades, noticia que sin fundamento ha circulado por algunas revistas financieras, y que desea ver rectificadas por las muchas personas a que afecta.

Al Consejo del miércoles llevará el ministro de Hacienda el desarrollo de sus ideas en la parte referente a subsanar la merma de ingresos que han tenido los Ayuntamientos con las supresiones en los derechos de consumos sobre trigos y harinas.

Cada día se evidencia más la armonía que reina entre los mauristas y el Gobierno. Con motivo del artículo que *España* publica esta mañana, censurando al ministro de Hacienda por haber hecho algunas declaraciones relacionadas con la reforma arancelaria, ha dicho el señor García Alix:

«No me molesta eso; antes por el contrario, me agrada el nuevo sistema que han emprendido, abandonando aquel en el que se dirigían los ataques a algo más alto que nosotros, lo cual, claro está, era aprovechado por los periódicos republi-

canos, más que por lo que en el periódico se dijera, por ser sus accionistas personas significadas dentro de las clases conservadoras.»

Ni el presidente del Consejo, ni los ministros de Gracia y Justicia y Estado, a quienes correspondía el despacho, han ido hoy a Palacio, por haber pasado el Rey el día de caza.

El señor Villaverde pasó la mañana en su despacho oficial, donde, entre otras visitas, recibió la del ministro de la Argentina.

A pesar de lo que se había anunciado, la *Gaceta* de hoy no publica la convocatoria para las elecciones provinciales.

El Corresponsal.

El nido y la cuna.

Durante la noche cubrieron la audaz las ondas rugientes y entre sus malezas brotaban espumas, y el viento empujaba las rizadas crestas de las aguas turbias y temblaba el puente al sufrir la furia con que en sus estribos daban fuertes golpes las olas parduzcas.

Las barcas pesqueras el río no surcan, las blancas gaviotas medrosas se ocultan y sobre las ondas batiendo sus alas ya el cauce del río gentiles no cruzan.

El cielo está triste, grisáceo, uniforme; el viento trae gotas heladas de lluvia, las aguas del río en ambas aceñas el pontón ocultan y arrastran sus ondas malezas y espumas.

Ya el tronco de un árbol bajó la corriente; sus ramas desnudas los restos de un nido llevaban sujeto... Trofeo doliente de una desventura. ¡Qué cánticos tristes le habrán despedido, al verle flotando sobre el agua turbia...! Después han bajado los pobres aperos que en las corraletas el labriego ocultaba y luego en las ondas con gran pena, he visto flotar una cuna, sin sus repas blancas, sin su criatura...

Igual que en la alcoba yo la ví mecerse, no al son de canciones sencillas y puras, sí al son de las aguas que se arremolinan y arrastran la cuna para devorarla con sus pardas fauces cubiertas de espumas.

Con un niño hermoso salió aquella cuna flotando en el agua que entró en la casona robando la vida de una criatura y matando el gozo de los que la hicieron un nido de plumas con cuatro maderas formando la cuna.

En ella pusieron blancas sábanitas y en la cabecera, y á bastante altura, pegaron la estampa de un rubio angelito; ángel de la guarda que guardó sin duda el alma inocente de aquel pequeñuelo, al que pronto el río le dió sepultura.

¡El nido vacío!... ¡Vacia la cuna!... En las alamedas los pájaros pían llenos de amargura, y allí en la montaña un mujer llora, y sus tristes quejas un hombre la escucha y besa su llanto y cierra sus ojos que miran la cuna que flota en las ondas cubiertas de espumas, bajo un cielo triste, grisáceo, uniforme, que llora las gotas heladas de lluvia.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

RUSIA Y JAPON

Londres 13.

Desde Libau comunican que se ha dado, para mañana, la orden de partir, a la tercera escuadra rusa, que, según rumores, se unirá a la

del Báltico en el punto que ésta la espera.

Londres 13.

Los rumores de paz que estos días han circulado por Europa son acogidos con desagrado en las altas esferas rusas.

Informes dignos de crédito aseguran que tanto el Zar como el Consejo del Imperio están conformes en que no se puede hablar de negociaciones con un enemigo victorioso.

Londres 13.

El corresponsal del *Novois Vremia* en Mukden telegrafía a su periódico que el ejército sitiador de Puerto Arturo, al mando del general Nogi, y que hace días se incorporó al del general Oyama, efectúa un activo movimiento contra la derecha rusa.

Paris 13.

El vapor alemán *Paros*, que llevaba a Vladivostok carga de víveres y material de guerra, ha sido capturado por los cruceros japoneses.

Londres 13.

Se calcula en 2.000 el número de los rusos muertos en la batalla de Kalkontai, que, como se sabe, originó el conflicto entre Kuropatkin y Grippenberg y el relevo de éste.

Los japoneses se apoderaron también de 2.000 fusiles.

Londres 13.

Desde Tokio comunican que los japoneses se apoderaron el jueves último de una altura al Sur de Chang Chichia.

Los moscovitas siguen cañoneando las posiciones de la izquierda y centro japonés.

UNA CONFERENCIA

El sábado pasado tuvo lugar en el Círculo de Obreros, de Salamanca, la conferencia de que, en honor del eximio poeta Gabriel y Galán, estaba encargado nuestro distinguido paisano el notable abogado don Francisco Morán López.

El *Noticiero Salmantino* da cuenta de ella en los siguientes términos:

«La ilustración del conferenciante y lo sugestivo del tema que se proponía desarrollar llevaron al amplio salón del referido Círculo a todos nuestros intelectuales.

También oyeron al conferenciante muchos obreros.

Comenzó diciendo el señor Morán que se sentía honradísimo al venir a su querida Salamanca, al visitar su Universidad, al dirigir su desautorizada palabra al auditorio que benévolutamente le escuchaba, al tratar de José María Gabriel y Galán y de sus poesías, objeto de la conferencia, al rendir tributo de admiración al poeta muerto.

Después dió lectura el señor Morán a un brillante discurso, correctamente escrito, lleno de estimables apreciaciones, hijas, sin duda, de detenido y serio estudio de las producciones de Galán, producciones de las que estaba enamorado el distinguido abogado y muchas de las cuales recibió inéditas.

Habló en períodos elocuentes de la inmensa pena que experimentó el tener conocimiento de que su amigo Galán había desaparecido del mundo de los vivos.

Llamó a Galán cantor moderno y señaló como temas de sus grandiosas producciones al gañán que ara sus campos, a la garrida moza reina del hogar castellano...

Refiriéndose a la madre de Galán, dijo que tenía aficiones literarias, que se cree que también hizo versos.

Hizo ver que Gabriel y Galán sintió el influjo de la España moderna y que ya era poeta cuando tuvieron lugar los desastres coloniales.

Después demostró el conferenciante que en la época actual Galán ha sido poeta más castellano que español.

A continuación patentizó que Galán por su fé, por su bondad, por su amor al campo y por su entereza de espíritu, fué el mejor poeta de Castilla.

Afirmó que este poeta, coronado con laureles en muchos torneos, premiado con la flor natural en muchos juegos florales, sintió amor por todo lo que se movía a su lado.

Apuntó el señor Morán como una de las cualidades que más avaloraban la poesía de nuestro malogrado paisano, su fé religiosa.

Estudió algunas de sus composiciones, haciendo sobre ellas atinadísimas observaciones.

También habló de los versos de Baldomero, hermano de José María, y dijo que si bien es cierto que en ellos no hay la fuerza é inspiración que en los de su hermano, sin embargo cuando tienen por objeto la descripción del campo, se notan grandes afinidades, son muy parecidos.

Según el conferenciante, Galán en su «Cristu benditu», se asemeja el gran poeta de la poesía helénica, Homero.

El señor Morán se extendió en muchas consideraciones que omitimos, por impedirnos los límites a que tenemos que circunscribir estas reseñas.

Terminó el conferenciante uniéndose al sentimiento que embarga nuestro corazón por la muerte del poeta José María Gabriel y Galán.

El conferenciante fué muy aplaudido al abandonar la tribuna y recibió muchos parabienes y felicitaciones por el acierto como había sabido desarrollar su tema, felicitaciones a las que unimos la nuestra, tan expresiva como sincera.

LA EMIGRACIÓN Y EL GOBIERNO.

El ministro de la Gobernación ha vuelto a insistir en cuanto dijo el jueves ante varios periodistas al exponer su criterio sobre la emigración, abundando en los datos que expuso en su conferencia en el Centro Gallego, y en la cual están contenidas las bases que informarán el proyecto de ley que se propone presentar á las Cortes.

No duda el señor González Besada, según ha manifestado, que las causas de la emigración no son análogas en todas las regiones de la Península, pues mientras en Galicia resulta beneficiosa, no ocurre lo propio en otras provincias, donde la fiebre emigratoria se ha despertado á costa de malsana propaganda y de ofrecimientos que los crédulos no ven confirmados.

Estos males y otros, que no son desconocidos para el actual ministro de la Gobernación, son los que

se propone corregir con su proyecto, el cual espera que habrá de ser acogido con aplauso de las mismas regiones que mayor contingente vienen dando a la emigración.

Una larga experiencia, acreditada durante el desempeño del Gobierno civil de una de las provincias gallegas, ha dado al señor González Besada ocasión para hacer un acabado estudio sobre tan ardua materia.

Señor Gobernador.

Persona digna de consideración que merece entero crédito por su reconocida formalidad, acude á nos otros para que desde el periódico llamemos la atención de la primera autoridad civil de la provincia, á fin de que corrija una infracción de ley que está llevando á cabo el Ayuntamiento de Alcañices.

Desde 1.º de enero, es decir, desde que rige en España la excepción del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, el municipio de la villa de Alcañices cobra á cuantas personas introducen harinas en aquel pueblo, 0,30 céntimos de peseta por cada saco de 92 kilogramos.

La infracción de la ley dictada por el señor Osma no puede ser más patente; pero ofrece este caso una circunstancia digna de apuntar, por la forma maliciosa en que dicha Corporación municipal la lleva á cabo.

Hasta 31 de diciembre de 1904 fué libre y exenta de todo arbitrio ni impuesto la introducción de harinas en Alcañices; pero á partir de 1.º de enero es cuando se le ha ocurrido á aquel municipio crear el gravamen que dejamos indicado, bautizándolo con el nombre de *derecho de reposo*.

Como se ve, la idea no puede ser más burda ni menos original, pues si á los ayuntamientos se les consintiese semejante triquiñuela, esa y todas las disposiciones superiores quedarían de hecho anuladas; con variar de nombre el impuesto el legislador quedaba burlado.

No, no puede ser que tal aplicación tengan las leyes; y como además, ese impuesto perjudica á la industria harinera de la provincia, esperamos que el señor Fernández Vicente, al conocer el abuso, pondrá inmediatamente término á semejante ilegalidad.

Rusia revolucionada.

Paris 13.

Dicen de Petersburgo que Treppoff ha dirigido una circular á los periódicos, en la cual les prohíbe que se ocupen de cuestiones obreras.

Créese que se condenará á Gorki á la pena de destierro, considerando ésta un castigo benévolo.

Las autoridades rusas y alemanas continúan tomando medidas para afianzar en la frontera sus derechos respectivos.

La Policía prusiana se halla autorizada para atravesar los límites jurisdiccionales en el caso de que lo estime indispensable.

En la tercera división de la es-

ciadra del Báltico se han registrado algunos actos de indisciplina.

Un marinero riñó con un oficial, dando á éste una puñalada, de la cual falleció poco después.

Al marinero se le fusiló inmediatamente.

Entre los tripulantes de la flota dicha se han recogido muchas proclamas revolucionarias.

Ayer hubo tranquilidad en Varsovia.

El sábado acaeció un nuevo choque entre los soldados y los huelguistas. Resultaron cinco heridos.

Trepoff ha ordenado que se fijen hoy carteles en todas las fábricas, reproduciendo el ukase del Zar, por virtud del que se crea una Comisión especial de reformas obreras.

El domingo se pasó libre de conflictos en la corte moscovita.

París 13.

El ilustre escritor, que según ya dije, fué llevado á Riga para cumplir ciertas formalidades judiciales, ha vuelto á Petersburgo, encerrándose en la fortaleza de Petropauloff, donde continuará hasta que se termine el grave proceso incoado.

Su esposa ha sido autorizada para que vaya á visitarlo con frecuencia.

Estas entrevistas serán presenciadas por auxiliares del Cuerpo de la gendarmería.

París 13.

Confírmase la noticia de que Gapponi se encuentra en Zurich.

Dícese que escapó, disfrazado, por Finlandia y Grecia, y se añade que emprendió este viaje el 22 de enero último.

París 13.

Refieren desde Petersburgo que durante la entrevista del Zar con el hijo de Tolstoi, creyó éste notar cierta hostilidad latente contra las ideas de su padre.

Cuando el Zar le preguntó su opinión personal, el hijo de Tolstoi respondió:

—Creo necesaria una Constitución, y aconsejo á V. M. que estudie, para el efecto, la Constitución sueca, que concede amplia representación á los aldeanos, aunque sólo los cristianos son elegibles.

TRASPASO

SE HACE EN BUENAS CONDICIONES DEL COMERCIO DE

BARCO

PLAZA DE SAGASTA, 29.

En el ferial.

Decíamos ayer, que en la explanada del matadero, donde se verifica la feria mensual de caballerías, se había notado mayor animación que el día anterior.

Unas mil cabezas de ganado de todas clases se presentó á la venta, continuando los precios sostenidos. En los dos días se han hecho unas sesenta transacciones en ganado asnal, mular y caballo, verificando los gitanos la mayoría de los tratos.

En ganado vacuno, los tablajeros de esta capital, adquirieron unas 40 reses y los tratantes de adaneros embarcaron ayer, para Madrid, dos vagones con 20 reses; también fueron expedidos otros dos vagones con ganado vacuno, uno para Valladolid y el otro para Salamanca.

Ganado lanar, solamente se presentó á la venta una pira de ovejas, de las que no se vendió ninguna.

A las cinco y media de la tarde, el ferial quedó completamente desalojado de ganado.

Notas agrícolas.

Toro, 12.—Sembrados bien nacidos aunque algo retrasados. Hay 4.000 fanegas de trigo á 12'80 pesetas y 20 000 cántaros de vino tinto 14.º á 3 sobre vagón. Tendencia firme y vinos en calma.

Cañizo, 12.—Sembrados en general retrasados por los intensos fríos. Trigo 12'50 pesetas fanega, cebada 8'50 y vino tinto 4 pesetas cántaro.

Peleagonzalo, 12.—Las últimas lluvias mejoraron los sembrados. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 9'50; centeno 10'25 y vino 2'50 á 3'25 pesetas cántaro. Tendencia firme.

Arrabalde, 12.—Ha llovido mucho y los sembrados están hermosos. Trigo mocho 4'75 pesetas hemina (16 litros); centeno 4; cebada 3'50; garbanzos 20; harina linaza 4 pesetas arroba y aceite linaza 12'50.

NOTICIAS

Hemos oído decir que el ilustrado director del Laboratorio municipal, ha remitido hoy al Juzgado de instrucción el informe emitido sobre el análisis de la blusa y americana de Tomás Roncero Tamame, presunto autor del crimen de Morales del Vino.

Parece ser que el señor Méndez dice que las manchas son de sangre humana, y su coloración algo rojopardusca y bastante sucia, como de haber sido lavadas y frotadas con tierra, teniendo lustre, si se la examina con luz artificial.

Otros extremos abarca el dictamen del señor Méndez, de los cuales ya informaremos á nuestros lectores.

La guardia civil de Bermillo, participa que en la tarde del día 2 de los corrientes, penetró en la casa del vecino de Tudera, Gabriel Pascual, un sujeto llamado Manuel Aparicio Pordomingo, natural de Cibanal, con intención de robar cuanto pudiera, siendo detenido por un hijo del dueño de la finca.

El ladrón fué encerrado en la casa consistorial, de donde se fugó, á pesar de estar custodiado por cuatro vecinos.

El día 10 fué nuevamente detenido, en Mámole, mencionado sujeto, ocupándosele un formón, con el cual forzaba las cerraduras de cómodas y baules.

El juzgado de instrucción de Bermillo entiende en el asunto.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda verificado en la explanada del matadero.

La arroba del de ceba se ha pagado á 54 reales.

El ganado campero se cotizó á diferentes precios.

Por este Gobierno civil se ha remitido al inspector general de Sanidad del Interior, el estado de mortalidad del mes de enero.

Se ha remitido á informe del alcalde de Almeida, el recurso de alzada interpuesto por el médico don Jenaro Fernández, pidiendo la prórroga del contrato.

En el periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se publica el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital, en el mes de julio de 1903 y remitidos al Gobierno civil en 17 de septiembre del mismo año.

Hemos oído decir que el defensor de los presuntos autores del crimen de Morales del Vino, ha intentado

trasladar al Hospital de la Encarnación á la Josefa Baez, que se encuentra bastante abatida, no queriendo tomar alimento por espacio de tres ó cuatro días.

A tal pretensión, tenemos entendido que se opuso el forense señor Marín, alegando que la cárcel tenía enfermería en buenas condiciones para atender á la salud de la enferma.

En Moraleja del Vino se está ultimando el montaje del molino harinero que están construyendo los señores España y compañía.

Es probable que comience á funcionar en los últimos días de este mes.

Confettis, Serpentinis y Escamatti, casi de balde.

Venta al detal y en partida.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

ZAMORA

El inspector de primera enseñanza, don Apolinar Casado, ha girado una visita extraordinaria á la escuela de Villafáfila.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado desestimar la reclamación de este Ayuntamiento sobre fijación de cuotas de los niños pudientes que asisten á las escuelas públicas.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, nos comunica que durante la semana pasada ha sido nula la venta de vinos, en virtud del alza que han experimentado los precios.

Vendedores y compradores se muestran retraídos, los primeros esperando que mejoren los precios y los segundos la baja en los mismos.

El Boletín Oficial de ayer publica íntegro el reglamento para la organización y servicio de los peones camineros y capataces.

Anoche no celebró sesión la Corporación municipal por no reunirse suficiente número de señores concejales.

Mañana comenzarán en esta Audiencia provincial los juicios orales por jurados, del partido de Bermillo de Sayago.

SE VENDE todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

Por error de caja hicimos ayer constar en el párrafo 4.º columna 1.ª de la 2.ª plana, en el artículo de nuestro colaborador don Ramón Gil, que «la operación, para su mejor éxito, debe hacerse el primer sábado del mes de febrero», siendo así, y el buen criterio de los lectores lo habrá subsanado, que el artículo decía: «el primer lavado en el mes de febrero.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Baldomero Viñas Juan.

Defunciones.

Alfonso Pérez Bartolomé.

Los jornales devengados por los carros empleados en el transporte de los escombros procedentes del derribo de la muralla durante la anterior semana, importaron 132 pesetas.

Mañana publicará el B. O. una circular del señor Gobernador civil, haciendo saber que desde la misma fecha comienza el periodo de veda para toda clase de caza.

Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. 6
Terneras. 2
Corderos. 14

La noche del sábado fueron robadas de la casilla que existe en el Prado de Coreses, perteneciente á la línea férrea de Medina del Campo, 13 gallinas, las cuales fueron vendidas el domingo por la mujer de Manuel Nicolás.

El asunto ha pasado á los tribunales.

Por lavar en las pilas de las fuentes del mercado, ha sido multada con una peseta la expendedora del mismo Isabel de la Iglesia.

A la una de esta tarde se ha constituido en la cárcel el Juzgado de instrucción, para ampliar la declaración última de Jerónimo Roncero Baez.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido anulado el acuerdo adoptado por la Comisión provincial nombrando médico civil de la mixta á don Tomás Alonso.

En sustitución del anterior, se ordena se nombre á don Manuel Arribas Gómez.

EL MEJOR y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el **COMERCIO DE ARACIL**, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

Tan pronto como aparezca en la Gaceta la convocatoria sobre elecciones, se publicará en el Boletín Oficial una circular convocando á los distritos electorales de Benavente, Alcañices, Puebla y Zamora, para elegir doce diputados.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto bastante desanimado.

La cotización de los granos la encontrarán nuestros lectores en otro lugar de este número.

El ministro señor Lacierva ha dirigido una circular á los gobernadores sobre la necesidad de que los elementos oficiales y particulares presten su apoyo para dar realce á las fiestas del centenario del Quijote.

En dicha circular, el señor Lacierva excita á todos á que coadyuven á cuantas suscripciones se inicien, así como á todo cuanto sea conmemorar la fiesta por medio de lápidas, monumentos ó de cualquier otra manera.

Por la superioridad se ha dispuesto que durante la próxima primavera practiquen los regimientos de caballería de todos los cuerpos de ejército, ejercicios de paso de ríos, desechando la idea de una pasarela reglamentaria y verificando los con los elementos del país y del regimiento.

En Santiago de Compostela se produjo anteayer una riña entre los mozos que festejaban el sorteo de quintas. Uno de ellos recibió una puñalada que le ocasionó instantáneamente la muerte, y otro resultó gravemente herido.

BUENA OCASION

No pudiendo continuar el señor Diéguez, por falta de salud, al frente de su antiguo y acreditado establecimiento, lo traspasa en condiciones muy ventajosas.

Para tratar dirigirse al mismo. **Cárcaba, 1 y 3.—Zamora.**

Durante la anterior semana se han vendido en Toro 2.215 cántaros de vino tinto, á 11 y 13 reales, según clase.

La junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido mejora de orfanidad á doña Demetria Gutiérrez Velasco.

Hasta el día 15 no se publicará en los Boletines Oficiales la real orden circular convocando á elecciones provinciales, que se verificarán en las fechas anunciadas.

Durante el año de 1904 se presentaron en este Gobierno civil 12 registros de hierro y otros metales (659 pertenencias); se expidió título de propiedad de la mina de estaño «Esperanza», de 20 pertenencias, á favor de don Leopoldo Abós, vecino de Bilbao; se renunciaron seis registros, con 192 pertenencias y caducó uno, con 22 pertenencias.

LA FLOR

Fábrica de pan.—Bascacho, Sta. Clara, 1. **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

CLASE PRIMERA

Flor panes de 600 gramos 25 cts. De corteza negra 800 id. 30 id. Arrollado id. id. 30 id.

ADVERTENCIA.—También se elabora el pan casero al precio económico de 4'10 pesetas la arroba, sirviéndose á domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

Con motivo de la feria mensual de caballerías, ayer se vieron extraordinariamente concurridos de forasteros los cafés y calles de la población.

El farmacéutico don Gumersindo Cerezo ha presentado en el gobierno civil una instancia reclamando cantidades que le adeuda el Ayuntamiento de Cañizo, por suministro de medicamentos.

El alcalde de Moreruela de Tabara ha denunciado al vecino de aquel pueblo, Victoriano Silva Ramos, por no cumplir la ley del descanso dominical.

Copiamos de la prensa de Valladolid:

En el pueblo de Robla, provincia de León, se presentó el día 5 al oscurecer un hombre que, vestido con un sayal de hule negro, iba cargado con una enorme cruz de hierro.

Al penetrar en el pueblo se dirigió al cuartel de la guardia civil, donde presentó los documentos personales.

En ellos constaba que era de la provincia de Zamora y de profesión penitente.

Algunos vecinos quisieron darle hospitalidad, pero él se negó á aceptarla, y durmió en un patio y sin abrigo alguno, á pesar de la fuerte helada.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

Don Antonio Pérez Crespo, para Arcillo; don Prudencio Alonso Jorge, Vega de Tera; don Agustín Jambrina, Calabor; don Juan Manuel Franco, Arquillos; don Cesáreo Ledesma, Villalonso; don Angel Lombo, Mombuy; don Cristóbal Fernández Salvador, Videmala; doña Cecilia López Galle-

go, Bercianos de Valverde; doña María del Carmen Barrios, Rabano de Sanabria y doña Elíca Calvo Rodellino, Ferreras de Arriba.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes para que sea puesto en libertad el joven Vicente Calvo Rodríguez, natural de Villalcampo y detenido en Vigo en el momento de embarcar para Buenos Aires.

En las primeras horas de esta tarde se ha verificado, por el forense señor Marín, la diligencia de autopsia de Alfonso Pérez Bartolomé, fallecido ayer en la dehesa de las Chanas.

La guardia civil de Puebla de Sanabria, ha denunciado á Juan Valdés González y Alberto Rodríguez Sagrario, por infracción de la ley de caza.

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubremillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

El gobernador militar de la plaza ha cumplimentado hoy al señor Obispo de la diócesis.

Por esta alcaldía se ha escrito al jardinero de Valladolid, señor Sabadell, para que inmediatamente remita las plantas para los jardines de las plazas de Cánovas y Zorrilla.

Por esta Delegación de Hacienda, en breve serán convocados los fabricantes de gas y electricidad para alumbrado y calefacción, en esta provincia, con el fin de hacer el concierto para el pago del impuesto que grava dichos fluidos.

En la Alcaldía se reunirán mañana los representantes de los ayuntamientos del partido, con el fin de discutir las cuentas del año de 1904.

La Dirección general de contribuciones ha ordenado al Delegado de Hacienda, que convoque con urgencia á las empresas de carruajes de transporte de viajeros y mercancías, cuyo trayecto exceda de 35 kilómetros, á fin de que en el mes actual formalicen los conciertos que para el pago del impuesto de transporte deben de celebrar durante el año actual.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo —Delito, robo; procesado, Alonso Lastra Martín; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Prieto Losada; procurador, señor Queipo; peritos 2, testigos tres.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Desde Barcelona.

Las autoridades de la Ciudad Condal persiguen con el mayor celo la actitud en que se hallan determinados elementos conocidos por sus antecedentes libertarios.

Estos, agitanse y despliegan la mayor actividad, fomentan-

do, con doctrinas perniciosas, el malestar de los obreros, de los cuales explotan su desgracia para impulsarlos por su descontento á la violencia contra las clases acomodadas y patronales.

Es poco halagüeña la situación actual de Barcelona.

Madrid 14.

Un asesinato.

Telegramas de Murcia, dan cuenta de un crimen cometido en Ulea, partido de Cieza, con circunstancias bien especiales.

Un individuo que había amenazado á otro de muerte, tuvo noticia de que su rival se disponía á dar cuenta al Juez de la amenaza, y sin perder tiempo le siguió hasta alcanzarle en presencia del Juez, asesinandole cuando estaba habiendo la denuncia.

El crimen ha causado honda impresión en el pueblo.

Madrid 14.

Noticias de Rusia.

Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben del imperio moscovita.

Los desórdenes y las huelgas continúan en diferentes puntos de Rusia, causando víctimas y trastornos que agravan más cada día la situación.

Despachos de París recibidos en este instante, dan cuenta de un grave motin ocurrido en Lodz, del que han resultado ciento cuarenta y cuatro muertos y más de mil heridos.

En otros puntos del imperio sábase que estallan las huelgas y los desórdenes diariamente, con graves caracteres.

Madrid 14.

De la guerra.

Por cablegramas recibidos en la mañana, que merecen crédito por su origen, sábase que las autoridades rusas han declarado en estado de guerra la plaza y puerto de Vladivostok.

Dicese también que han ocurrido varios actos de indisciplina entre las fuerzas que guarnecen dicha plaza.

Madrid 14.

Las elecciones en Portugal.

Despachos de Lisboa dan cuenta de haberse originado varios tumultos en diferentes puntos de la nación vecina con motivo de las elecciones generales.

Las autoridades han tenido que intervenir para restablecer el orden.

Madrid 14.

Anarquista condenado.

Anoche terminó en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Antonio Apolo y Ceferino Gil, más conocido por Cesáreo Flórez, acusados de retener en su poder 9 cartuchos de dinamita, para atentar contra la vida del señor Maura.

Verificadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación de Apolo, poniéndole en libertad.

El Tribunal, después de oír el veredicto del Jurado, condenó á Flórez á la pena de doce años y tres meses de prisión y 500 pesetas de multa.

Madrid 14.

Una agresión.

Al regresar á la cárcel el sentenciado Ceferino Gil, se halló en la sala de filiaciones con su compañero Apolo, que se encontraba recogiendo sus ropas.

El Ceferino, lleno de cólera arremetió contra su compañero, ocasionándole cinco heridas leves con una navaja de pequeñas dimensiones.

Madrid 14.

Ministro herido.

Ha ocurrido en Roma un suceso lamentable al ministro de Marina del Gobierno italiano.

El coche que ocupaba el ministro, fué alcanzado por un tranvía, resultando completamente destrozado el vehículo y herido el ministro.

Madrid 14.

En defensa propia.

Una mujer casada del pueblo de Ascoy, ha realizado un delito por defender su honor.

Despachos de Murcia, dan cuenta de haber aquella matado á un individuo que la perseguía con pretensiones criminales, amenazándola si no accedía á sus deseos.

La matadora asegura que ha cometido el delito por defender su honra y su vida.

Sánchez Ortiz.

BOLETÍN DE MERCADOS

Zamora 14.

En el celebrado ayer en esta capital entraron 36 fanegas de trigo, pagándose á 51 y 52 reales una.

Centeno, á 44 reales fanega; cebada, 37; algarrobas, 53; guisantes, 00; garbanzos, 40 y 50 pesetas, según clase y tamaño.

Harinas.

Clase 1.ª, á 18 reales arroba. Id. de todo pan, 17'50. Tercerilla á 10 reales arroba. Salvados á 9 reales.

Otros artículos.

Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pesetas kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.

Cordero, 1'50 kilo. Huevos, 1'75 docena. Aceite, á 56 reales. Patatas, 1,75 arroba. Vino, 12 reales cántaro.

En los almacenes se paga el trigo á 51 reales.

Tiempo frío estado de los sembrados regular.

Cerecinos de Campos 13.

Precios en este mercado: Trigo, 51 reales fanega; centeno, 44; cebada, 34; algarrobas, 49; garbanzos, 120 á 160.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16. Salvados: de 1.ª, 24 reales sacco; de 2.ª, 16; de 3.ª, 14; cascarilla, 11; echadura, 22.

Patatas, 6 reales arroba. Vino, 12 reales cántaro.

Corrales 13.

Cotización de hoy: Trigo, 52 reales fanega; centeno, 44; algarrobas, 48; cebada, 35.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

ATENCIÓN

Se vende vino superior, clarete, de mesa, al precio de 15 céntimos el cuartillo.

Despacho, calle del Riego, número 6.

SE VENDE la casa núm. 12 de la plaza de Abastos. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

ARRIENDO

Se hace de los pastos pertenecientes á la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero, cuya subasta tendrá lugar el día 21 del actual, á las dos de la tarde, en casa de don Ildefonso Tascón, arrabal de Pinilla, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA

Se hace en casa de don Marcelino del Valle, (Fuentesauco), de toda clase de árboles frutales, al precio de 0'15 pesetas cada uno y de 10 pesetas el ciento.

SE VENDE en Pajares de la Lampreana, cinco mil arrobas de paja de trigo. Para tratar con su dueño, Pascual Sánchez.

VINATEROS!

LA NACIONAL FABRICA DE ALCOHOLES

Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificadas de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Montfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillar los arcos.

Dicho edificio tiene sobrehodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones para razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardíneras, Jardíneras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

OCASION

Se venden 10 000 arrobas de paja de trigo, de la cosecha última. Para tratar, con Francisco Sánchez, en Torres del Carrizal.

SABAÑONES. Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Zamora, A. García.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

HERNANDEZ ESCOBAR Y COMPAÑIA

CENTRO VITICOLA NAVARRO

PROPIETARIOS

J. M. Montoya y Compañía.

MAÑERU (NAVARRA).

Vastísimos viveros de Vides Americanas.—Ingertos, Barbados, Estacas de todas las mejores variedades, seleccionadas por la Granja Modelo de la Diputación de Navarra, la mejor de España y del Extranjero.

ANÁLISIS GRATUITOS DE TIERRAS

Seguindo nuestras recomendaciones para las plantaciones, nadie se equivoca.

Representante, don Fernando Sogo —Plata, 18.—Zamora.

No más Hernias quebraduras ni deformidades de Huesos

El Médico especialista y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal 8, duplicado, que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados recibirá

En Zamora, los días 17 y 18 de Febrero en el Hotel Comercio. En Benavente, los días 19 y 20 en la fonda de *Manu l del Rey*. á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, descenso de la matriz, abultamiento del vientre y vientre caído.

Para la curación de estas enfermedades, se construye en este Gabinete: *Herniarios articulados especiales*, que garantizan la contención y curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean. *Corsets mecánico-reguladores*, para la curación de las deformidades del cuerpo. *Aparatos especiales modernos*, para enderezar las piernas y pies torcidos garantizando la completa curación. *Pesaros*, para la contención absoluta de la matriz. *Fajas Ventrales*, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caído. *Fajas con placa umbilical. Piernas y brazos artificiales*.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad, montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los mejores Gabinetes de París, Londres y New York.

Consultas gratis; de diez de la mañana á seis de la tarde.

